

FORMATO LITERAL a) ART. 7 LOTAIP

Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos de la dependencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito - MDMQ

UNIDAD ADMINISTRATIVA	OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD	META CUANTIFICABLE DE LA UNIDAD	SEÑALAR SI EL OBJETIVO RESPONDE AL PLAN ESTRATÉGICO O AL POA
GOBERNANTES			
GERENCIA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la Planificación Estratégica Institucional, en concordancia con las diferentes unidades administrativas y técnicas de EM Seguridad-Q. • Dirigir y supervisar las actividades de EM Seguridad-Q, coordinar y controlar el funcionamiento de sus dependencias y los distintos sistemas empresariales, adoptar las medidas más adecuadas para garantizar una administración eficiente, transparente y de calidad; • Aprobar y ejecutar los programas de obras, mejoras y aplicaciones, dentro del ámbito de su competencia, de conformidad con los instrumentos de planificación de EM Seguridad-Q; • Dirigir la ejecución de los planes, programas y proyectos de prevención de la violencia, seguridad humana, gestión de riesgos y la convivencia ciudadana, programados por la empresa. • Someter a la aprobación del Directorio los planes, programas y proyectos de operación y financiero de la Empresa, orientados con las políticas y objetivos de ésta, sus programas de operación y el plan financiero; 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de eficacia en el logro de los objetivos estratégicos institucionales. • 100% de operación del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana. 	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
HABILITANTES			
AUDITORIA INTERNA	Objetivos de la Auditoría Interna: Brindar un servicio a la alta dirección, mediante el asesoramiento con el fin de conseguir el mejoramiento de su gestión, en la utilización eficiente, efectiva, económica de los recursos que administra, mediante los análisis, comentarios y recomendaciones. Realizar el control posterior interno que se aplicará a las actividades institucionales con posterioridad a su ejecución, velando para que quienes integran la empresa cumplan con todo el marco legal vigente. Actuar con independencia, objetividad, pericia y el debido cuidado profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar recomendaciones a todas las Direcciones que conforman EMSEGURIDAD-Q para perfeccionar futuras acciones que permitan el cumplimiento de objetivos estratégicos de la empresa . • Desarrollar las labores de auditoría al 100% de independencia y objetividad para cumplir un adecuado asesoramiento a la alta dirección. 	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
ASESORÍA JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar al Directorio y Gerencia General en todos los aspectos legales y jurídicos que corresponden el cumplimiento de su misión; • Patrocinar ante los jueces y tribunales competentes de la República la defensa de la empresa, mediante la intervención de los profesionales correspondientes y vigilar su desenvolvimiento, tendiente a precautar los intereses institucionales; • Proporcionar servicios de patrocinio legal a la ciudadanía en procesos penales, en asuntos vinculados con la seguridad pública. • Estructurar proyectos de ordenanzas, reglamentos y demás instrumentos de carácter legal relacionados con el funcionamiento de la empresa. • Elaborar reglamentos internos, normas, proyectos de ordenanzas y disposiciones legales de resoluciones administrativas de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de eficacia en asesoramiento legal y jurídico a nivel Institucional. • 100% de efectividad en la estructuración de instrumentos legales y normativos para el funcionamiento de la Empresa 	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> * Mantener y mejorar las instalaciones de la empresa a fin de brindar funcionalidad, seguridad, confort, salubridad e higiene a los funcionarios de la empresa * Administrar los bienes muebles e inmuebles de la Institución • Optimizar el empleo de los recursos humanos de la empresa a través de planes, programas y proyectos. *Atender los requerimientos de la comunidad como los reembolsos de servicios básicos de UPC's brindando oportunidad y celeridad en la entrega de los mismos 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de eficacia en la gestión de los recursos Institucionales. • 100% de los planes (POA, PAI, PAC Estratégico) de EM Seguridad-Q ejecutado. 	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Plan Anual de Compras de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
DIRECCIÓN FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurar la proforma presupuestaria de conformidad a las disposiciones legales vigentes, a fin de cumplir planes, programas y proyectos propuestos por la institución *Administrar el sistema contable de la empresa, produciendo estados financieros e información al respecto, en cumplimiento a sus objetivos *Registrar, organizar, ejecutar, controlar y custodiar los recursos, valores, garantías y títulos de la empresa de acuerdo con las leyes y principios legales vigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> *Otorgar el financiamiento necesario para la ejecución de los proyectos y realizar un análisis del uso del presupuesto. *100% de Cumplimiento con el POA y el PAC mediante la cancelación de las obligaciones adquiridas por EMSEGURIDAD-Q con entes externos, ejecutando el presupuesto y cuidando los fondos públicos. *Proporcionar información financiera 100% clara, veraz y oportuna de EMSEGURIDAD-Q mediante el registro diario de las transacciones y la emisión de estados financieros para la toma de decisiones y presentación a entes de control. 	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Plan Anual de Compras de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurar, coordinar y consolidar la planificación institucional mediante procesos participativos, garantizando que los planes estratégicos, plurianuales, operativos, proyectos de inversión y sus respectivos presupuestos permitan alcanzar los objetivos institucionales. • Establecer y ejecutar los procesos integrales de seguimiento y evaluación de la gestión institucional y producir información para la toma de decisiones, la retroalimentación y el mejoramiento continuo del Sistema de Planificación Institucional para el cumplimiento de objetivos 	Dar un direccionamiento estratégico a la organización a través del establecimiento de objetivos, estrategias, planes de acción y proyectos que se van a realizar en el año.	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Plan Anual de Compras de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana

FORMATO LITERAL a) ART. 7 LOTAIP

Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con los programas operativos de la dependencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito - MDMQ

UNIDAD ADMINISTRATIVA	OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD	META CUANTIFICABLE DE LA UNIDAD	SEÑALAR SI EL OBJETIVO RESPONDE AL PLAN ESTRATÉGICO O AL POA
DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS	<ul style="list-style-type: none"> * Elaborar los pliegos de los procesos de contratación pública, en base a los términos de referencia emitidos por la unidad requirente * Administrar el Sistema de Compras Públicas de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes normalizados por el SERCOP 	<ul style="list-style-type: none"> * 100% de eficacia en la gestión de parte precontractual de procesos de contratación pública que realiza EMSEGURIDAD-Q * 	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
COMUNICACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> * Diseñar e implementar los Planes de Comunicación Interna *Elaborar el Calendario Anual de eventos de comunicación y promover la participación de la EMSEGURIDAD-Q *Desarrollar la identidad organizacional de la institución. * Diseñar e implementar estrategias de difusión específicas, que den visibilidad y promoción a las acciones realizadas por la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> * 100% de eficacia en la gestión de estrategias que permitan posicionar a EMSEGURIDAD-Q en el Distrito Metropolitano de Quito. 	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
AGRADORES DE VALOR			
DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO LOGÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar obras de infraestructura para el Sistema Integrado de Seguridad, participando en el estudio y diseño de obras, contratación de estudios, construcción, fiscalización, ampliaciones y remodelaciones. • Dotar de medios de transporte a las instituciones del Sistema Integrado de Seguridad, así como el mantenimiento preventivo y correctivo necesario, garantizando su operación. • Gestionar el pago de servicios varios en apoyo a la operatividad de las instituciones del Sistema Integrado de Seguridad. • Llevar a cabo los procesos de contratación de servicios y provisión de bienes solicitados por las entidades integrantes del Sistema Integrado de Seguridad, a través del portal de Compras Públicas. • Asesorar en temas de su especialidad a las entidades conforman del Sistema Integrado de Seguridad. • Oficiar la capacitación en temas de seguridad relacionados con su competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de 10 UPCs. Ampliación y/o remodelación de 10 UPCs • 100% de atención logística para la Policía Comunitaria del DMQ. • Un helicóptero adquirido y entregado • 100% del Plan de Capacitación de funcionarios de la Policía Nacional ejecutado • 100% del Plan de Capacitación de la Policía Nacional ejecutado en funcionarios y la comunidad • 100% de recursos transferidos a las Administraciones Zonales y la Mariscal • 100% de recursos transferidos a la Policía Metropolitana • 10 motos de 250 cc multipropósito entregadas • 100% de atención logística al parque automotor proporcionado por EM Seguridad-Q. • Construcción de 2 Unidades Multiuso en las administraciones Eloy Alfaro y Los Chillos • 100% de la construcción de la CMAC ejecutada • 100% evaluación de impacto de la Policía Comunitaria en el DMQ. • 100% de estudios técnicos específicos para la seguridad en el DMQ ejecutados • 100% de soporte al Sistema Metropolitano de Seguridad ejecutado • El 70% de los centros de atención ciudadana atendidos hasta Dic/2010 • 100% de recursos transferidos hasta Dic/2010 • 100% construcción de la Casa de la Justicia Pichincha – Norte 	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer de infraestructura tecnológica al Sistema Integrado de Seguridad. • Brindar mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema de Video Vigilancia. • Asesorar en temas de su especialidad a las instituciones que conforman el Sistema Integrado de Seguridad. • Oficiar la capacitación en temas de seguridad identificados con su competencia. • Gestionar el pago de servicios tecnológicos, en apoyo a la operatividad del Sistema Integrado de Seguridad. • Administrar y mantener la operatividad de los sistemas y equipos tecnológicos de uso interno de EM Seguridad-Q. • Administrar los recursos tecnológicos entregados por la empresa a otras instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • 20 canales de voz y 30 equipos terminales de radio instalados y funcionando dentro del sistema troncalizado de radiocomunicaciones de la Policía Nacional del DMQ. • Central alterna con disponibilidad operativa al 100% • CMAC operando al 100% los 365 días del año • 100% del mantenimiento de la CMAC ejecutado • 100% del plan de actualización tecnológico cumplido • 100% de evaluación de la gestión y operativa de la CMAC realizada • 100% entrega de alarmas comunitarias y capacitación a beneficiarios en cada Administración Zonal 	Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2014
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	ING. FABRICIO CRUZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	fabricio.cruz@emseguridad-q.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	3988110 / ext: 18520